

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
**Madrid:** 1 peseta al mes.—**Provincias:** 3 pesetas trimestre.—**Extranjero y Ultramar:** 10 pesetas trimestre.  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 Número del día 5 cént. Idem atrasado 25 id.  
 Punto de venta **Plaza de Pontejos**

# LA VOZ DE MADRID

DIARIO POLÍTICO

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En **Madrid:** Oficinas de LA VOZ DE MADRID, Corredera Baja, 11.—**Provincias:** Principales librerías.  
 La correspondencia debe dirigirse al Director de LA VOZ DE MADRID, Ruiz, 15, segundo.  
 Punto de venta **Plaza de Pontejos**

Año I

Sábado 17 de Septiembre de 1892

Número II

## Ni por esas

Las oposiciones, en su inmoderado afán de criticar cuanto al Gobierno actual y al partido conservador se refiere, cuando no encuentran razones ni motivos en que apoyar sus censuras, acuden, sin el menor escrúpulo, á la invención de noticias, cuya falsedad es notoria, tratando de empujar á los actos gubernamentales de más reconocida importancia y elogiados unánimemente por la opinión.

Aunque tales medios los rechaza el buen sentido, por lo cual no debiera protestarse en serio de acusaciones tan sin fundamento lanzadas, sin embargo, y con el fin de que por nadie se dé crédito á ciertas manifestaciones, hechas con indudable mala fe, bueno será restablecer la verdad de los hechos, pues nunca faltan gentes sencillas dispuestas á tomar como ciertos hasta los mayores absurdos, siempre que se los diga esa prensa ocupada en propagarlos, sabiendo que con ello halaga sus pasiones.

Algunos periódicos se han hecho eco ó inventado falsos rumores, respecto á que en el ministerio de la Gobernación se reciben con retraso las noticias sobre la marcha del cólera en el extranjero.

Nada más inexacto. El Sr. Marqués de Pozo Rubio que, como ya hemos dicho muchas veces, ha organizado el servicio sanitario de modo tan admirable, así reconocido hasta por los mismos adversarios políticos de la actual situación, cuando no ha descuidado el más pequeño detalle ni consentido que por los encargados de ejecutar sus órdenes se cometa la más ligera falta, no habia de dar al traste trabajos tan meritorios, olvidando, ó por lo menos mirando con indiferencia datos tan interesantes como son los de tener noticia diaria y exacta de la marcha de la terrible epidemia, contra la que, para prevenir su invasión, con tanta actividad y celo se viene trabajando y trabaja desde que se iniciaron los primeros casos en Europa.

El Sr. Villaverde, perfectamente secundado por su colega el Sr. Ministro de Estado, tiene tan bien organizado el servicio sanitario allende las fronteras como en el interior, y así es que no cabe mayor diligencia que la empleada por nuestros cónsules para comunicar directamente al ministerio de la Gobernación la menor novedad, así se presente cualquier caso como meramente sospechoso, afecte carácter coleriforme ó revista verdadera gravedad sanitaria.

El Sr. Marqués de Pozo Rubio, con su larga práctica gubernamental, sabe bien á qué atenerse en todos los asuntos de que se halla encargado, y jamás podrá tacharse de negligencia y falta de celo; pero lo que no puede hacer el Sr. Villaverde, ni lo hará nunca, es fundar sus decisiones en noticias particulares y de corresponsales de la prensa, contradictorias muchas veces, teniendo tan á conciencia organizado el servicio oficial para saber á qué atenerse sin vacilaciones ni dudas.

Las oposiciones, pues, deben dirigir sus censuras por otro camino, pues que con el que ahora han emprendido, convénzase que no conseguirán extraviar la opinión sensata del país. Ha puesto muy alto su nombre en esta ocasión el Sr. Villaverde para que puedan llegar hasta él tan deleznales acusaciones.

## Estadística judicial

En los estados que como apéndice figuran en el discurso leído por el Sr. Cos Gayón en la apertura de Tribunales, encontramos los siguientes datos de los asuntos despachados en el año judicial anterior:

### Tribunal Supremo

Asuntos civiles.—Recursos de casación, 529. Recursos de queja, 27. Recursos de revisión, 2. Recursos de responsabilidad, 1. Cumplimiento de sentencias dadas por tribunales extranjeros, 1. Competencias, 24.—Total, 584.  
 Recursos de casación en materia criminal.—Denegados, 88. Admitidos; por infracción de ley, 461; por quebrantamiento de forma, 88. Contra sentencias imponiendo pena de muerte, 35; contra sentencias en juicios de faltas, 19; en asuntos de imprenta, 2; en causas de contrabando, 16. Terminaron por desistimiento ó deserción, 1.257.—Total, 1.966.  
 Sentencias casadas, 203.  
 Asuntos criminales.—Recursos de queja,

35. Causas de que conoce este Tribunal, 4. Competencias 67. Recursos de revisión, 1. Informes sobre indultos, 22.—Total, 141.

### Audiencias territoriales

Asuntos civiles, 2.816. Criminales: Con arreglo al procedimiento antiguo, 109. Con arreglo al vigente procedimiento, 18.725. Total general, 21.650.

### Audiencias de lo criminal

Causas terminadas en juicio por jurados, 1.903. Ejecutoriadas sin juicio oral, 4.205. En juicio oral, 9.834. Sobreseídas, 25.195.—Total, 41.137.

### Juzgados de primera instancia

Asuntos civiles, 41.396. Criminales, 82.372.—Total, 123.768

### Juzgados municipales

Actos de conciliación, 33.041. Juicios verbales, 110.937. De desahucio, 15.699. De faltas, 66.243.—Total, 225.961.

### RESUMEN

	Asuntos.
Tribunal Supremo.....	2.691
Audiencias territoriales.....	21.650
Idem de lo criminal.....	41.137
Juzgados de primera instancia.....	123.768
Idem municipales.....	225.961
<b>Total.....</b>	<b>415.147</b>

## EL COLERA

### POR CORREO En Hamburgo

Según los últimos datos rectificadas, el desarrollo de la epidemia en la gran ciudad alemana ha sido el siguiente:

	Invasiones	Defunciones
Hasta el 20 de Agosto.....	86	36
— 21 » .....	83	22
— 22 » .....	200	70
— 23 » .....	272	111
— 24 » .....	367	114
— 25 » .....	673	192
— 26 » .....	991	315
— 27 » .....	1.101	456
— 28 » .....	1.036	428
— 29 » .....	982	394
— 30 » .....	1.086	484
— 31 » .....	858	395
— 1 Setbra.....	843	394
— 2 » .....	899	478
— 3 » .....	777	437
— 4 » .....	679	293
— 5 » .....	582	281
— 6 » .....	485	258
— 7 » .....	419	224
— 8 » .....	346	160
— 9 » .....	350	150
— 10 » .....	213	113

Ha habido, pues, hasta el 10 del corriente 13.238 invasiones y 5.865 defunciones, ó sea una cifra de atacados de 20,7 por 1.090 habitantes y de mortalidad de 9,1.

La diferencia entre estos números y los anunciados antes consiste en que en primer lugar no fueron contados generalmente más que los casos que hubo en las personas tras portadas á las enfermerías.

Con la rapidez con que se propagó la epidemia no era posible hacer una relación exacta é instantánea de todos los casos coléricos; ahora, la estadística oficial se prosigue con exactitud y se publica diariamente; el 11 del corriente hubo 390 invasiones y 175 defunciones.

En ciertas partes de la ciudad ha aumentado estos días pasados el mal ligeramente, decreciendo en otras, y se puede decir que va disminuyendo en general, despacio, pero sucesivamente.

### POR TELEGRAMA

#### En Alemania

Hamburgo 15.—Ayer ocurrieron 204 casos coléricos y 81 defunciones.

#### En Francia

Paris 15.—En un hotel de Toulouse, han ocurrido cuatro casos de diarrea coleriforme. Paris 15.—En esta capital y los arboresales ocurrieron ayer 45 invasiones coléricas y 11 fallecimientos.

Rouen 15.—Ayer se registraron 13 invasiones y ninguna defunción. El Havre 15.—Ayer hubo en esta localidad 13 casos coléricos y dos defunciones.

#### En Rusia

San Petersburgo 15.—Se han registrado ayer 55 casos y 17 fallecimientos.

#### En Bélgica

Amberes 15.—La situación sanitaria se ha agravado: ayer se registraron 15 invasiones y cuatro fallecimientos.

#### En los Estados Unidos

Nueva York 15.—Se han registrado cinco defunciones del cólera asiático en la ciudad.

A bordo del buque «Scania» ha ocurrido un nuevo caso coleriforme.

Nueva-York 15.—Las autoridades sanitarias creen que el cólera no ofrece aquí caracteres epidémicos y que desaparecerá pronto.

#### En Portugal

Lisboa 15.—El estado sanitario de Portugal continúa inmejorable.

La mortalidad de esta población durante el presente mes de Septiembre, viene siendo inferior á la del mismo período del año anterior.

#### En Cuba

Londres 16.—(Vía cable Bilbao.—Un despacho de Nueva-York dice con referencia á noticias recibidas de la Habana, que la junta de Sanidad de aquella capital ha dispuesto que sean sometidos á cuarentena todos los buques procedentes de Europa.

#### En Sur América

Nueva-York 16.—Todos los puertos de Colombia han quedado cerrados al comercio europeo, como consecuencia de la epidemia colérica.

#### Precauciones en España

Por Real orden, publicada hoy en la Gaceta, se ha resuelto que se despiden á lazareto sucio las procedencias de Nueva York que hayan salido de dicho punto después del día 3 del actual, y lleguen á nuestros puertos con cualquier clase de patente, debiendo considerarse notoriamente comprometidos los inmediatos á que se refiere la regla 12 de la Real orden de 6 de Junio de 1860, y que se sometan á tres días de observación ó los que correspondan, según previene la Real orden de 10 del corriente, publicada en la Gaceta del 11, á las de Orán (Argelia), despachados desde el 10 del que rige con patente limpia ó con nota de casos sospechosos de cólera epidémico, cualquiera que sea la forma en que se exprese. Si en la nota se consigna que hay algún caso de cólera epidémico ó con la sola expresión de cólera, deberán despedirse los buques á lazareto sucio.

Telegrafan de Barcelona que el carabnero indispuerto á bordo del vapor «Cabo Penas», se ha restablecido. El buque terminó su descarga sin que se haya producido novedad alguna. La salud es excelente, y la mortalidad ha llegado á ser inferior á la cifra media.

Cumplimentando una orden telegráfica, el director de Sanidad del puerto de Algeciras sometió anteayer á inspección médica á los pasajeros procedentes de Gibraltar, desinfectando además todos los géneros contumaces.

Ambas operaciones las ha llevado á cabo este funcionario, único que hay en dicha dependencia, por sí mismo.

En la Línea habrá empezado hoy la inspección médica de los pasajeros y la desinfección de los géneros contumaces procedentes de Gibraltar.

Se trabaja en la construcción de la caseta, donde se instalarán las máquinas necesarias. Algunos accesorios que faltan llegarán en el vapor «Cámara» procedente de Barcelona.

#### Telegrafan de Vigo:

«El sábado llegó el vapor inglés «Tamar» procedente de Southampton».

El director de Sanidad de este puerto lo envió al lazareto de San Simón, por traer con destino á Vigo siete pasajeros que embarcaron en Londres.

Se creyó que aún estarían en el lazareto cumpliendo los diez días de cuarentena que preceptúa la ley vigente; pero resulta que los pasajeros en cuestión desembarcaron ayer en Vigo, no habiendo cumplido más que tres días de observación.»

Con el epígrafe de «La epidemia en la frontera» escribe *El Imparcial*:

«El Gobierno carece de noticias con respecto á la presentación del cólera en punto de Francia tan inmediato á nuestra frontera como lo es Toulouse.»

Nuestro activo corresponsal en París nos telegrafía que ha habido casos en dicha ciudad, y como hasta ahora sus informes han resultado siempre confirmados por los hechos, llamamos sobre el asunto la atención del Gobierno de una manera enérgica.

Las noticias que éste viene recibiendo sobre la marcha del cólera pecan de atrasadas con demasiada frecuencia, y esta es grave falta.

Pero hay algo más grave todavía en los informes oficiales que de Francia llegan á Gobernación, y es que adolecen de una confianza exagerada y por demás cándida en las afirmaciones de las autoridades francesas, que como es sabido, no se distinguen por su veracidad en esto del cólera en el territorio de la república.

Así hizo, por ejemplo, la embajada de España en París, la plancha de dar por terminada la epidemia en aquella capital, por cierto que contra lo que á diario nos decía nuestro corresponsal.

Ocupándonos de la cercanía del cólera á nuestra frontera, hemos de hablar también de rumores que han circulado en Pamplona, afirmando que en un establecimiento benéfico del valle de Baztan habían ocurrido defunciones sospechosas.

Lo de las defunciones resulta cierto, aunque no parece confirmarse que tuvieran carácter sospechoso de epidémico. Pero no habría sido difícil la presentación de un foco allí, porque el propio alcalde del valle ha dicho que por la parte de Aquides, donde no hay inspección sanitaria, habían entrado algunos franceses con motivo del mercado.»

De Palma de Mallorca telegrafian á un colega:

«El delegado de Hacienda y el obispo de Menorca, que han llegado á bordo del vapor «León de Oro», han protestado enérgicamente contra la medida sanitaria de treinta horas de observación á que los han sometido, por proceder de Barcelona, puerto limpio.»

Es aquí ya viejo achaque ese procedimiento de convertir á Mallorca en cantón sanitario.

El gobernador civil trata de armonizar la ley con la presión que ejercen las juntas de Sanidad y las autoridades locales.

Se trata de que salga fuerza de infantería á reforzar la de carabineros que vigila la costa. Ese pensamiento tropieza con las dificultades económicas de la situación.»

## La corte en San Sebastián

En la tarde de anteayer visitó la reina el convento de Miracruz.

El ministro de la Guerra está decidido á instalar en Monte Urgull una batería para escuela práctica de las fuerzas de artillería que guarnecen la plaza de San Sebastián.

### Por telégrafo

San Sebastián 16 (2,30 t).—La reina visitará á Irún dentro de breves días.

El prestidigitador Mr. Arbat dará una sesión en Ayete á presencia de la familia real.—M.

San Sebastián 16 (2,35 t).—La reina ha firmado un decreto autorizando al ministro de la Gobernación para arrendar un local donde se instalen las dependencias de la Central de Correos.

Otros nombrando presidentes del Tribunal Supremo de Justicia á D. Miguel Castells y á don Francisco Bustamante.

Otro jubilando al presidente de Sala del mismo Tribunal D. José María Alix.

Los generales Loma, Araoz, Pujol y Aldar, acompañados de varios jefes y oficiales, han visitado hoy el fuerte de Guadalupe con el objeto de conocer el estado de las obras.

El ministro de Estado regresará el domingo próximo de los baños de Cestona.—M.

### Por telégrafo

#### El 12 de Octubre

Paris 15.—El conde Roselly de Lorgnes, ilustre historiador, ha dirigido una carta al arzobispo de París pidiéndole que el 12 de Octubre, de acuerdo con la Enciclopedia pontificia, se celebren grandes manifestaciones religiosas en todas las iglesias de Francia, en honor de Colón.

Buenos Aires 16.—El Gobierno de la República Argentina ha declarado fiesta nacional el día 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Dicho acuerdo será igualmente seguido por la mayoría de los Estados sud-americanos.

#### Convenio franco-ruso

Paris 15.—El periódico *La Salvación* publica, de Lyon, cree saber por respetable conducto, haberse firmado un convenio militar franco ruso en Aix-les-Bains, al verificarse el viaje del presidente de la república.

#### Francia

Paris 15.—El presidente de la república, M. Carnot, acompañado del ministro de Marina, ha salido en la mañana de hoy de Fontainebleau con dirección á Poitiers.

Paris 16.—A las cinco de esta mañana ha llegado á Poitiers el presidente de la república, M. Carnot.

En la estación ha sido recibido por las autoridades.

Montmorillon 16.—El ministro de la Guerra, brindando en el banquete dado en su obsequio en el cuartel general de las maniobras, ha declarado que está altamente satisfecho del éxito obtenido en el ensayo de la participación del ejército territorial en las maniobras del ejército activo.

Anunció también que en el año próximo las maniobras serán generales para todo el ejército, y que la segunda línea del mismo quedará constituida únicamente por las reservas territoriales con sus respectivos Estados Mayores.

El ministro de la Guerra terminó su brindis dando gracias á los agregados extranjeros que asisten á las maniobras.

Poitiers 16.—M. Carnot ha salido á las ocho de esta mañana para Montmorillon, donde después de presenciar el desfile, regresará esta misma tarde.

Pernochará aquí y mañana saldrá nuevamente para Fontainebleau.

## Huelga en Bélgica

Bruselas 15.—Se ha declarado una huelga en una fábrica de cerillas Mertrus, en Grammont. La gendarmería quiso proteger a los obreros que seguían consagrados al trabajo y fué apedreada, originándose una colisión, de la que resultaron heridos varios huelguistas y gendarmes.

La huelga se ha dominado; prosiguen los trabajos de la fábrica, pero se teme ocurran nuevos desórdenes.

## Cereales

Paris 16.—El mercado de cereales sigue muy encalmado, no obstante la tendencia a la baja, que cada día se acentúa más.

Las transacciones en trigo del país son muy escasas. Los precios corrientes son 21,75 francos a 22,50 para los trigos blancos y de 21 a 21,50 para los rojos. En trigos extranjeros, las operaciones han sido nulas en el mercado de Paris.

En Lila se han pagado el California a 22 francos y el de Bombay a 22,50.

En los mercados ingleses se observa la misma paralización, obediendo este estado general a la epidemia cólica.

## Las fiestas de Génova

(POR TELEGRAMA)

### Fiesta a bordo del «Lepanto»

Génova 15.—Los almirantes e individuos del Estado Mayor de todas las escuadras, han asistido a una brillante fiesta a bordo del acorazado italiano «Lepanto».

En dicha fiesta ha reinado la mayor cordialidad y cortesía entre los marineros de las diferentes naciones.

A las cinco de la mañana próxima zarpará de este puerto para Barcelona la escuadra española.

### Impresiones en Austria

Vienna 16.—Aunque los periódicos hasta aquí han guardado silencio respecto a las fiestas de Génova y a las demostraciones ofrecidas a Francia, es indudable que éstas no han producido gran contento en todos los círculos.

Esto no obstante, asegúrase con referencia a informes oficiales, que no hay motivo para semejante disgusto por las amistosas demostraciones cambiadas por Francia a Italia, toda vez que constituyen una nueva garantía de mantenimiento de la paz europea. Además, afirman que tales demostraciones de simpatía no pueden en nada afectar a la triple alianza, que descansa sobre bases sumamente sólidas.

### La prensa rusa

Paris 16.—La prensa rusa, ocupándose en examinar los resultados de las fiestas que acaban de celebrarse en Génova, dice que las demostraciones de simpatía hechas a Francia son una prueba evidente de que una gran parte de la nación italiana, convencida de que la caída del príncipe de Bismarck y lord Salisbury ha hecho perder a Italia los beneficios que esperaba sacar de su participación en la triple alianza, quedándole únicamente el pesado fardo de los terribles gastos militares, comienza a desear el término de esta participación.

Añaden que la marcha de los acontecimientos obligará al rey Humberto, no obstante su obstinación, a modificar la política exterior de Italia, y que en este sentido, el encuentro de las escuadras en Génova tendrá probablemente importantes consecuencias.

## León XIII y España

Desde Roma telegrafiaron anteanoche a un colega:

«Entre los clericales de esta ciudad se atribuye importancia al viaje de la duquesa de Montpensier.

Se supone que las gestiones de esta señora asegurarán el apoyo del Pontífice a la regencia de España contra el carlismo.

La duquesa ha entregado una cuantiosa suma para el dinero de San Pedro.

También se dice que, a pesar de las atenciones del Papa con la duquesa, los carlistas pueden contar con el apoyo tácito del Vaticano.

Las personas prudentes y sensatas creen que todas esas cosas son habladerías, pues bien conocido es el elevado criterio del Papa León XIII en cuanto hace relación al orden y régimen interior de las naciones católicas.

Las últimas líneas del telegrama transcrito contestan perfectamente a los rumores que las motivan.

## Sin marido y sin dinero

En el Juzgado municipal de la Audiencia ha sido condenada ayer a pagar cuatro duros de multa una mujer llamada Prudencia Mendez, en juicio de faltas por escándalo.

El origen del escándalo, según lo cuenta la autora, es verdaderamente curioso, y suponemos que los tribunales entenderán pronto en el asunto.

Parece que Prudencia tuvo relaciones con un sujeto llamado Isidro Guajano, que no desconfió ni su amor ni su conveniencia.

Consecuencia del primero fué una niña y de la segunda una tienda de gorras que puso Isidro en la Plaza Mayor, y de la que es dueño y señor en la actualidad.

¿Cómo se hizo propietario? Pues contando con la candidez de Prudencia, natural de Tembleque, que no hizo en esta ocasión honor ninguno a su nombre.

Prudencia había heredado de un tío (de la familia) una buena cantidad en papel del Estado, que era el objeto de las vigilias de Isidro, para concertar el destino que se le había de dar.

Al fin tuvo una gran idea. Como las rentas eran pocas, y los fondos bajaban en la época en que esto sucedía, decidió empeñar el papel y poner la tienda de gorras.

Para seguridad de Prudencia, Isidro, con dos testigos acaudalados, que no se encontraron, hizo un documento ofreciendo casarse con su amante, y además poner la tienda a nombre de aquella.

Inútil es dar el desenlace, porque se adivina fácilmente.

El documento era un papel mojado; Isidro se quedó con su tienda, y Prudencia, después de muchas idas y venidas, resolvió dar un escándalo que le ha costado cuatro duros, quedándose además sin amante y sin dinero.

El negocio es redondo.

## Sesión del Ayuntamiento

En la celebrada ayer tarde, el señor alcalde ha dedicado sentidas palabras a la memoria del concejal Sr. Soto, fallecido ayer a la una.

La corporación ha oído con sentimiento la noticia, acordando que conste así en el acta, y también asistir al entierro, que tendrá lugar hoy a las tres de la tarde.

Los asuntos de oficio han carecido de interés.

En breves momentos se han aprobado los dictámenes que figuraban en la orden del día.

El Sr. Sánchez ha preguntado si se había transmitido al delegado de alumbrado Sr. Bascan, el deseo que manifestó en la sesión anterior acerca de los motivos que aconsejaban la variación de faroles en la calle de las Infantas y en la plaza del Rey.

El señor Presidente ha leído una comunicación del Sr. Bascan, en que dice que por encontrarse enfermo no asiste a la sesión, añadiendo que la variación de faroles obedece a una indicación del alcalde, que la hizo teniendo en cuenta que en la calle de Colmenares, inmediata a la de las Infantas y plaza del Rey, está instalada la Academia de Jurisprudencia, que visitarán con predilección los forasteros en el próximo Centenario, y que la variación de faroles contribuye a hermosear las indicadas calles.

El Sr. Sánchez se ha dado por satisfecho con estas explicaciones, y se ha levantado la sesión.

## Exposición histórica-europea

La delegación cuenta por lo pronto con los siguientes alhajas de la riquísima colección que constituye el tesoro de la catedral de Toledo:

Dos blandones ó candelabros del siglo XVI; una Virgen de marfil, bizantina; un cantoral con viñetas; una bandera de Orán; otra ídem de Toro; capa del siglo XVI, del cardenal Gil de Albornóz; un busto en cerámica del siglo XIII; una mitra del cardenal Ximenez de Cisneros; una silla (tijerón) con incrustaciones de marfil; un cáliz bizantino; capa brocada de oro del siglo XVI, y frontal ídem, del cardenal Mendoza.

El señor director de la Escuela Normal de Toledo concurre con su bellísima colección de antigüedades: un crucifijo de gran mérito; una magnífica colección de esmaltes; otra de vitelas y cuadros, entre los que figuran un griego y varios góticos.

El industrial D. Daniel García Alejo presenta una magnífica colección de tallas del Renacimiento.

D. Carlos Pintado, músico mayor de la Academia general militar, concurre con una colección de cuadros, entre los que figuran un Claudio Coello, y otro que ha de llamar extraordinariamente la atención de los artistas.

El Sr. D. Benito Gasa concurre con una preciosa colección de azulejos, y se espera mucho más de la histórica é inmortal ciudad.

## Los dramas del amor

### La historia de siempre

Según refiere la prensa de Barcelona, el lunes ocurrió en la calle de Santa Elena de Roquetas un drama conmovedor. Una joven bien parecida, de unos veintiseis años, con una niña bellísima de veintin meses, apretada a su pecho, personóse angustiosa, y llorando con sollozos entrecortados, en el portal de una casa que, contra la costumbre ordinaria, aparecía cerrada.

Llamaba a la puerta, sin que la contestaran, y cansada ya de golpear, presa de una emoción indescriptible, cayó al suelo víctima de un ataque epiléptico, mientras que la niña, llorando, azorada, al experimentar las sacudidas violentas que daba su madre con los brazos y las piernas, llamaba a gritos y se aferraba a ella cuanto podía.

El vecindario acudió solícito en auxilio de la joven desconocida, y con el vecindario el alcalde y el médico de la localidad, quien se encargó de la asistencia de la paciente. Esta fué trasladada a una casa cercana y allí permaneció ocho horas sin volver en sí.

La curiosidad de las gentes era extrema, pues no podían explicarse la causa de aquel misterio, ni la permanencia en aquella puerta cerrada, en la cual había llamado la joven. Una vez ésta se hubo repuesto un tanto, refirió a los vecinos de la casa en donde había sido acogida la siguiente historia:

Ella, hija de una honrada familia de esta ciudad, con mentidas palabras de casamiento, fué seducida por un hijo de Roquetas, que estudiaba aquí y que vivía en compañía de la familia de la joven. El fruto de esos amores fué aquella niña que llevaba en brazos y que había sido bautizada con los nombres de sus padres, precedien-

do al acto nueva promesa de casamiento de l autor de los días de aquel tierno sér. La promesa se llevó a cabo ante la curia eclesiástica.

Poco tiempo después el jóven abandonó a la madre y a la niña y se fué a Roquetas.

Ella, desesperada al verse abandonada, tomó el tren y se fué a Roquetas, llevando a la niña; dirigióse al domicilio de su prometido y padre de su hija, pidió permiso para entrar, y una vez concedido éste, es pero a que llegase el padre ó el abuelo de la niña.

Estos reclamaron el auxilio del alcalde para echar de su casa a aquella mujer; pero enterado el alcalde de lo que ocurría, negóse a dar el auxilio que se le pidiera. Acudieron entonces al juez municipal, y éste personóse en el domicilio referido y echó de la casa a aquella joven y a la niña, a las nueve de la noche, y sin enterarse de si contaba con recursos aquella mujer, y de si tenía albergue.

Al día siguiente, la joven personóse al Juzgado, presentando denuncia para que se le hiciera justicia, pero la infeliz no fué oída. Entonces, presa del mayor desconsuelo, estenuada, fué a llamar a la puerta de su seductor, y allí cayó al verse sin el amparo de quien debía protegerla.

Al decir de un periódico de Roquetas, en aquella ciudad el suceso ha sido muy comentado por los vecinos, quienes censuran el proceder de aquel juez municipal.

¿Y el del seductor, no?

## Los soldados del trabajo

Los periódicos de Londres y de Paris se ocupan preferentemente en estudiar las resoluciones adoptadas por el Congreso Obrero celebrado en Glasgow.

Son éstas: la compra por el Estado de todas las minas, y de los tranvías por las Municipalidades; la creación de Montepíos obreros subvencionados por el Estado; hacer extensiva la ley reguladora de las condiciones del trabajo a los talleres domésticos; la prohibición de que el Gobierno adquiera en el extranjero ninguna clase de efectos manufacturados; fijar en ocho horas la duración del jornal, y no permitir la entrada en territorio inglés de los indigentes extranjeros.

Estas resoluciones, de carácter esencialmente socialista, no pasan, hoy por hoy, de ser la expresión de un deseo; pero bien pronto serán llevadas al Parlamento por los diputados que los obreros sacaron triunfantes en las últimas elecciones, y nadie duda que, si no todas, algunas de las resoluciones tomadas en el Congreso de Glasgow pasarán a ser otras tantas leyes del Reino Unido de la Gran Bretaña.

Los representantes obreros han desachado una proposición pidiendo la prohibición de admitir los obreros extranjeros en los talleres ingleses, pero han aprobado otra no permitiendo la entrada en la Gran Bretaña a los obreros sin recursos.

Sería curioso ver cómo los votantes de esta última proposición sabían hacer justa distinción entre los obreros con recursos y los obreros sin recursos, toda vez que el solo recurso con que cuenta el obrero es el trabajo que produce con sus brazos.

Si esta proposición llegara a ser ley, todo trabajador continental que quisiera trasladarse a Inglaterra tendría que demostrar que poseía rentas bastantes para vivir sin trabajar.

## D. Benigno Soto

Ayer tarde falleció víctima del ataque cerebral que le sorprendió el jueves, nuestro querido y buen amigo particular el señor don Benigno Soto, concejal de este Ayuntamiento.

Era el Sr. Soto, persona íntegra, de bellísimas prendas de carácter que le habían granado sinceras amistades y simpatías en todos los partidos políticos, de clarísimo talento y tan genuino hijo del trabajo, que llevado por los azares de la suerte a entender en el arte de la pasamanería, había adquirido un puesto honroso en ella, dedicándose con tal empeño a esta industria, que al regreso de sus repetidos viajes al extranjero, donde estudió sus mayores adelantos, fundó la fábrica que poseía en el barrio de la Prosperidad y un periódico, órgano de la pasamanería.

El Sr. Soto, baja a la tumba en la plenitud de la vida y cuando empezaba a sonreírle un merecido porvenir. Deja en triste orfandad una distinguida señora, que con él compartió todas sus adversidades y fué su más laboriosa compañera en el trabajo; y tres pequeños niños.

Reciba tan estimable familia la expresión del dolor en que la acompañamos.

## Exámenes y matriculas

### Instituto Agrícola de Alfonso XIII

Los alumnos procedentes de la Escuela general preparatoria para las carreras de ingenieros y arquitectos que deseen continuar sus estudios en la de Ingenieros agrónomos, deberán presentar en la secretaría de la misma, desde el día de la fecha hasta el 30 del actual, solicitudes acompañadas de la cédula personal, de la partida de nacimiento y del certificado de las materias que hubiesen aprobado en aquella escuela.

Para ingresar como alumno oficial en la sección de licenciados en administración rural, es necesario presentar certificado del grado de bachiller y de haber aprobado en cual-

quier Universidad del reino las asignaturas de derecho civil primer curso; derecho administrativo y economía política.

Para ingresar como alumno oficial en la sección de peritos agrícolas se necesita acreditar, por medio de certificado facultativo, ser de complejión sana y robusta, y haber cursado y aprobado en un Instituto de segunda enseñanza u otro establecimiento oficial, donde a juicio de la Junta de profesores se enseñen con igual ó mayor extensión, las materias siguientes:

Aritmética, álgebra y geometría elemental.—Trigonometría rectilínea.—Elementos de física y química.—Elementos de historia natural.—Elementos de agricultura.—Dibujo lineal.—Y dibujo topográfico.

Los aspirantes a ingreso elevarán al director de la Escuela general de Agricultura sus solicitudes durante el mes de Septiembre, acompañando los certificados correspondientes, sobre cuya validez recaerá el acuerdo oportuno por la junta de profesores, conforme a las prescripciones del reglamento.

## Congreso Jurídico

### Ibero-americano

El gobierno español estará representado en esta Asamblea científica, en la forma siguiente:

**Presidencia del Consejo de ministros.**—Don Alejandro Pidal, presidente del Congreso.—D. Emilio Bravo, presidente del Tribunal Supremo.—Conde de Tejada de Valdosa, presidente del Consejo de Estado.—D. Francisco de Cárdenas, presidente del Consejo de Instrucción pública.—D. Senén Canido, fiscal del Tribunal de Cuentas.

**Ministerio de Estado.**—Marqués de la Vega de Armijo, exministro de Estado.—Don Fernando León y Castillo, exembajador en Paris.—Duque de Rivas, ministro plenipotenciario.—Marqués de Hoyos, ministro plenipotenciario.—D. Juan Valera, ministro plenipotenciario.

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—D. Aureliano Linares Rivas, exministro de Gracia y Justicia.—D. Raimundo Fernández Villaverde, exministro de Gracia y Justicia.—Conde de Casa Valencia, presidente de la sección de Gracia y Justicia del Consejo de Estado.—D. Bienvenido Oliver, subdirector de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado.—D. Augusto Comas, catedrático de Derecho.

**Ministerio de la Guerra.**—Conde de Pallares, consejero de Estado, sección de Guerra y Marina.—D. Manuel Urdangarín, consejero togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—D. Eduardo García Ruiz, auditor general de ejército y del distrito de Castilla la Nueva.—Don Francisco Javier Ugarte, auditor de distrito del cuerpo jurídico-militar.—D. Carlos García Alonso, capitán de Estado mayor y abogado.

**Ministerio de Marina.**—D. Juan Miguel Herrera Orme, ministro togado del cuerpo jurídico de la Armada.—Don José Galvez y Alvarez, ministro togado del cuerpo jurídico de la Armada.—Don Juan Spottorno, auditor general del cuerpo jurídico de la Armada.—Don Mariano Donoso de la Campa, fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina.—D. Santiago Alonso de Villapadierna, oficial de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

**Ministerio de la Gobernación.**—D. Venancio González, ex ministro de la Gobernación.—Conde de Esteban Collantes, Consejero de Estado, sección de Gobernación.—D. Faustino Rodríguez San Pedro, ex alcalde de Madrid.—D. Luis Díaz Cobeña, diputado a Cortes.—D. Vicente Olivares Biec.

**Ministerio de Hacienda.**—D. Laureano Figueroa, ex ministro de Hacienda.—Don Fernando Cos-Gayón, ex ministro de Hacienda.—Vizconde de Campo Grande, ex subsecretario de Hacienda.—Marqués de Vadillo, ex director general de la Contencioso de Estado.—Don Julian Agut, abogado del Estado.

**Ministerio de Fomento.**—D. Santos de Isasa, ex ministro de Fomento.—D. José Canalejas, ex ministro de Fomento.—Marqués de Sardoal, ex ministro de Fomento.—D. Luis Silvela, Consejero de Instrucción Pública.—D. Rafael Conde y Luque, catedrático de Derecho.

**Ministerio de Ultramar.**—D. Trinitario Ruiz Capdeponet, ex ministro de Ultramar.—D. José García Barzallana, presidente de la sección de Hacienda y Ultramar.—Don Federico Pons, director general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.—D. Francisco Lastres, diputado por Puerto Rico.

## Sección de noticias

Para el concurso de premios anunciados por la Sociedad Española de Higiene, cuyo plazo terminó el día 15 del corriente, se han presentado 36 cartillas aspirando a los dos premios ofrecidos por la Corporación.

Las comisiones nombradas para juzgar dichos trabajos procederán inmediatamente a su estudio para proponer a la Sociedad sean premiadas aquellas cuyo mérito reúna las condiciones del concurso y llenen las aspiraciones del fin que proclaman estos certámenes higiénico-científicos.

En el correo de anoche salió para Fortuna (Murcia) el inspector general de infantería de Marina, Excmo. Sr. D. José Ochoa y Moreno.

Todos los señores jefes y oficiales del cuerpo que tienen destino en esta corte, bajaron a la estación dando así una prueba de las grandes simpatías y cariñoso afecto que les inspira el digno y pundonoroso general Ochoa, al que hicieron una cariñosa despedida.

### El colmo

En las inmediaciones de Tejarillos (Málaga) rieron los individuos por rivalidades amorosas.

Uno de los combatientes, hombre como de

treinta y seis años de edad, sacó un cuchillo para acometer a su adversario.

Más diestro éste, le asestó un garrotazo en el brazo y otro en las espaldas con tanta fuerza, que el agresor cayó a tierra.

Entonces el agredido se subió encima y estuvo bailando sobre las castillas del otro una especie de danza Macabra.

Los transeúntes, compadecidos, intervinieron a favor del vencido.

Y ahora, para que se asombren los lectores y vean hasta dónde llega el extravío del sentido moral en algunos seres, les diremos que la «dama» objeto ó motivo de la lucha es una mujer perdida.

Dos jóvenes rieron anteayer en Valencia en la calle de Gracia, por cuestiones amorosas, sellando ambos heridos, de pronóstico reservado, con arma blanca.

Según en aquella población se dice, antes habían ventilado la cuestión á palos, pero se conoce no les había satisfecho.

La diputación provincial de Málaga obsequiará á S. M. la Reina, á su paso por Bobadilla, con un almuerzo ó con una comida, según la hora en que el tren real pase por aquella estación.

De Málaga saldrán las autoridades y Corporaciones oficiales á recibir á la Regente al límite de la provincia, ó sea á Fuente Piedra, acompañándola hasta el confín de la de Granada.

Comunican de Deva que á las diez de la noche del jueves último promovieron una reyerta entre cuatro barquilleros residentes en aquella villa, por cuestión de la cena.

De las palabras se fueron á los hechos, empujándose á garrotazo limpio unos contra otros y saliendo heridos en la contienda los hermanos Antonio y Santiago López, de veintiséis años de edad, respectivamente, este último de tal gravedad, que falleció el sábado á las seis de la tarde, víctima de tan tremendos golpes.

La epidemia cólera decrece notablemente en Hamburgo. El día 12 se registraron 237 invasiones y 97 defunciones; el 13, 198 y 96, y el 14, 204 y 81.

En Altona ocurrieron el día 14 seis invasiones y una defunción.

Hoy publica la *Gaceta* los decretos declarando sucios los puertos de la isla Capri (Italia), Fecamp (Francia) y Stettin (Alemania).

S. M. la Reina, que desea ir á Málaga y que desearía permanecer más tiempo en todas las poblaciones de Andalucía, no podrá por ahora satisfacer estos deseos. El viaje de la Reina á Andalucía no se podía hacer en Agosto por no exponer á riesgos de enfermedad á sus augustos hijos; y ahora no puede prolongarse por la necesidad de inaugurar en Octubre las Exposiciones de Madrid. Pero de todos modos, si no ahora, S. M. visitará á Málaga según nuestras noticias, cuando se inauguren las obras del puerto.

El próximo martes es esperado el almirante Sr. Chacón, y á fines de semana se celebrará un Consejo superior de la Marina en pleno, para aprobar la reorganización y movilización de las escalas de los cuerpos de la Armada.

Telegramas recibidos nos traen la noticia de que la Junta de Sanidad de la Habana ha dispuesto que sean sometidos á cuarentena los buques procedentes de Europa.

Dada la declaración oficial de la existencia del cólera en Nueva York, aquella misma Junta habrá adoptado una resolución análoga con las precedencias de los Estados Unidos pues la epidemia reinante en la gran República norte americana constituye para la gran Antilla un peligro mucho más grave y más inminente que la de Europa.

La llegada del Sr. Pidal á Madrid para permanecer pocos días en esta capital y regresar á Asturias, ha sido objeto de grandes comentarios por parte de los que pretenden sacar partido de cualquier acto que realicen los hombres del Gobierno.

Ayer nada menos se habló de si el Sr. Cánovas habría llamado al Sr. Pidal, en previsión de que en el Consejo surgiera la crisis.

Pueden estar tranquilos los que abriguen tales temores. El Sr. Pidal ha venido á Madrid con motivo de un fausto suceso de familia, que muy pronto va á realizarse, y mañana domingo regresará á Asturias.

Ayer tarde fué á saludar al Sr. Cánovas, y con este motivo conversaron breve rato.

En la Exposición de Bellas Artes que ha de verificarse dentro de breves días podrán los concurrentes á ella admirar una nueva obra de gran mérito de doña Carmen Frias y Bouvier de Pobo, la autora de la magnífica cruz artística de que nos ocupamos con justo elogio en nuestro número del 1.º de Abril de 1891.

Además de la mencionada cruz, presenta la expresada señora un delicadísimo y perfeccionado trabajo, consistente en un porta-retro paleta de pintor, adornado el peluche color verde con que está cubierta, con infinidad de flores hechas de escamas de pescados, plata y oro, sobresaliendo dos hermosas pasionarias de una acabada perfección, como igualmente unas inimitables mariposas. Ambos trabajos han de llamar poderosamente la atención, y es seguro obtendrá la autora una merecida recompensa, que con orgullo podrá ostentar al lado de las que mereció en las exposiciones de París y Barcelona, celebradas en 1888 y 1889, la consumada artista.

Ningún siglo puede comenzar en miércoles, viernes ni sábado.

El mes de Octubre principia siempre en el mismo día de la semana que Enero; Abril en el mismo día que Julio; Diciembre en el mismo que Septiembre; Febrero, Marzo y Noviembre comienzan en el mismo día de semana. Mientras que Mayo, Junio y Agosto principian

en días distintos entre sí y distintos de los demás meses del año. Estas reglas no tienen aplicación á los años bisiestos.

El año ordinario acaba siempre en el mismo día de la semana con que principió.

Por último, los años se repiten, es decir, tienen el mismo calendario cada 28 años. Sin perjuicio de esta regla fija, suelen repetirse también por períodos de once, once y seis años (total 28).

Un suceso extraño ocurrió hace pocos días en el Café de España de Valencia.

Se hallaban refrescando una señora, una señorita y un caballero.

De repente la señora sufrió un ataque agudo, que un médico calificó de graves.

La señorita y caballero que acompañaban á la paciente se negaron á declarar, por lo que fueron detenidos, al dirigirse al Grao para embarcarse.

La esposa del presidente de la República de los Estados Unidos, Sr. Harrison, padece, ya hace algún tiempo, una tisis pulmonar que se ha complicado estos días con una pleuresía, y el estado de la enferma era ayer desesperado.

Verificadas las nuevas obras de saneamiento en el cuartel del Castillo Principal de Lérida, pronto se alojarán en él parte de las fuerzas del regimiento de Almansa.

El Sr. Pí y Marzáll llegará el lunes á la Coruña, y con este motivo se celebrará un «meeting» republicano en aquella capital.

Ayer se ha firmado el convenio provisional entre la Hacienda y los fabricantes de fósforos estableciendo un concierto para el pago del impuesto sobre la cerilla fosfórica por la cantidad de 4.100.000 pesetas al año, mientras la venta no pase de 3 millones de gruesas, pasada cuya cifra se aumentará el canon anual en la proporción que se determina.

El Sr. Armstrong, marido de la célebre cantante Melba, ha desistido del proceso de divorcio entablado contra su esposa aviniéndose á gestionar la separación legal de su mujer.

La distinguida esposa del general Martínez Campos está ya mejor, por fortuna, del ataque reumático que ha padecido estos días.

Un colega dice que un cura párroco de Granollers (Barcelona), ha recibido una epístola de un fraile pidiéndole anticipo los gastos de viaje de un anciano que le irá á explicar dónde se halla enterrado un tesoro.

El desinteresado monje tiene buen cuidado de recomendar al párroco que no le mande la contestación al «convento», porque, mi superior no conoce este hecho y la correspondencia que se recibe en el convento, según las constituciones, es abierta é intervenida por su Reverencia (textual), podría fácilmente enterarse. ¡Car! Quien tendrá que enterarse de estas cartas será el Tribunal.

La carta está fechada en Valladolid, donde es sabido existe un penal, y lleva un sello que dice: «Convento de Montes Claros Caraveos.»

Sentimos la denuncia de que ha sido objeto nuestro estimado colega *El Resumen*.

Según un diario de Barcelona ayer debe haber embarcado en aquel puerto, á bordo del vapor italiano «Sirio», el conocido tenor y empresario D. Juan Orejón, que marcha á Buenos Aires, llevando una compañía de zarzuela cómica.

### Subasta

El día 17 del actual, á las dos de su tarde, tendrá lugar en la Fábrica Nacional del Timbre, la segunda subasta pública, por no haber tenido efecto la primera, para adquirir 100.000 kilogramos de hulla que se consideran necesarios en la misma durante el año económico.

### Enfermedades reinantes en Madrid

Según la *Revista Médico-Social*, continúan las amigdalitis sencillas y las bronquitis.

Asimismo están á la orden del día las gastroenteritis y congestiones de los centros nerviosos, reumatismos musculares y articulares.

Los fenómenos de dentición de la primera infancia, así como la coqueluche, recrudescidos.

Según telegrafían de Londres, desde el mes de Marzo último se han vendido cerca de 2 millones de libras esterlinas en acciones de la casa Baring Brothers, siendo el total de existencias á fin de Agosto de 8,381.261 libras.

La comisión de ingenieros militares encargada de estudiar el terreno en que deben construirse en la frontera las fortificaciones para garantizar la seguridad de la línea internacional del Noguera-Pallaresa, ha salido de Tárrega con dirección á Tremp y Esterri de Aneó, en cuyo último punto se fijarán como centro de operaciones, para acabar los estudios de campo y proceder enseguida á levantar los planos y redactar la Memoria de las obras, trabajo que ya tienen planeado en sus líneas generales, desde que, á últimos de la pasada primavera, recorrieron aquella parte del Pirineo, tomando datos y apuntes, los capitanes del cuerpo D. Francisco Maciá y don Juan Avilés.

### Sucesos

En la estación del ferrocarril del Norte, haciendo maniobras fué cogido ayer mañana entre los toques de dos wagones, el obrero Eugenio Folgueras, de 31 años, causándole contusiones en todo el cuerpo, habiendo sido curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

—En la calle de Trafalgar, núm. 27, piso bajo, falleció repentinamente, á las siete de

ayer mañana, una anciana de setenta y ocho años, llamada Pascuala Martínez.

—En esta triste crónica tenemos que dar cuenta hoy de dos suicidios ocurridos en el día de ayer.

El primero tuvo lugar en la calle de Ferraz.

A las ocho de la mañana se constituyó el juez de guardia Sr. Fonseca, acompañado del escribano Sr. Martos, en el piso bajo de la casa núm. 58 de la citada calle, donde momentos antes se había suicidado un sujeto llamado Vicente Saiz Torres, de 77 años, casado, zapatero.

El suicida padecía accesos de enajenación mental, y para quitarse la vida, después de marchar á la compra su esposa, ató un cordel al montante de una puerta y se ahorcó.

—El otro suicidio tuvo lugar, unas horas después, en el Arroyo de Embajadores, cerca de la fábrica del gas, disparándose un tiro debajo de la barba, con una pistola de dos cañones; un joven de catorce años llamado Daniel N., dependiente de una taberna. La muerte fué instantánea.

Se atribuye tan extrema resolución á que el suicida ha malversado algunos fondos de la propiedad de su principal.

Se ha constituido en el sitio de la ocurrencia el juez Sr. Aguilera acompañado del actuario Sr. Villanueva.

Los ministros celebraron ayer un consejo de tres horas en el palacio de la Presidencia. Al salir se manifestaron muy reservados y solo dijeron que se habían ocupado del resultado de las elecciones, cuyos extensos datos leyó el Sr. Villaverde, y habían acordado reducir á doce años el plazo de veinte para construir el puerto de la Coruña, varios detalles de la subasta de las obras para el puerto de Avilés, declarar fiesta nacional el día 12 de Octubre á cuyo efecto el Sr. Cánovas redactará las disposiciones oportunas, fijar una cantidad para restauración de la Iglesia de los Jerónimos y autorizar la demolición de la Torre Nueva de Zaragoza, por amenazar inminente ruina.

Los ministros negaron que se hubiesen ocupado de otros asuntos, así es que el Consejo de ayer fué una decepción para los que esperaban resoluciones de suma importancia, y aun tal vez el planteamiento de la crisis. La duración del Consejo era explicada por el mucho tiempo que se invirtió en la lectura de los datos electorales.

Anoche en los círculos se comentaba la supuesta reserva que habían guardado los ministros, porque hubo quien no se conformó con las citadas noticias y se sostuvo la creencia de que el Sr. Romero Robledo habría explicado algunos de sus trabajos y problemas en la administración de su departamento.

Un colega dice anoche lo siguiente:

«Según noticias que tenemos por exactas, la operación de la recogida de los billetes de guerra de Cuba podrá hacerse ya sin que ejerza influencia alguna en la elevación de los cambios internacionales.»

El Banco de España, á lo que parece, ha hallado el medio de abrir al ministerio de Ultramar una cuenta corriente en Londres, á cuyo cargo podrá girar el gobernador general de la isla de Cuba las cantidades mensuales convenidas y destinadas al indicado fin.

Como el Banco de España, por virtud de combinaciones debidamente estudiadas, cree poder hacer este servicio sin necesidad de comprar francos ni libras en el tiempo que duré la operación, ésta no contribuirá en lo

más mínimo á la elevación de los cambios, como habría resultado de hacerse los giros sobre Madrid y exigir los banqueros á sus corresponsales el reembolso en libras.

Dos beneficios resultan de esta combinación: uno general, que es evitar la subida del papel Londres y París, y otro particular, del Tesoro de la Isla de Cuba, pues si el arbitraje directo entre Cuba y Madrid es de 8 7/8, por intermediación de Londres es sólo de 7 1/2.

La duda de si el Banco de España ha de hacer uso del producto de la operación de Tesorería no tiene razón alguna de ser, pues el referido establecimiento no necesita apelar para esta operación más que á sus propios recursos.»

Ayer ha pagado el Banco de España los doce millones y medio en oro, resto de los 25 que adeudaba á Rothschild, y que tomó á pagar en cuatro plazos, de los cuales los dos últimos vencían los días 15 de Noviembre y de Diciembre próximo.

### Bolsín

Madrid.—Contado, 00,00.  
Ela de mes, 70,85.  
Barcelona.—Interior, 70,85  
Exterior, 74,07.  
París.—Vista, 15,10.  
Londres.—28,98.

### Funciones para hoy

#### PRINCEPE ALFONSO

8 1/2.—Día de moda.—Dos cazadores.—La espada de honor.—La barca nueva.—La espada de honor.

#### APOLO

A las 8 1/2.—¡Al agua, patos!—Las campañadas.—La revista.—Los aparecidos.

#### ALHAMBRA

A las 8 1/2.—Boquerón.—Pico de oro (estreno).—Niña Pancha.—Guerra europea.

#### FELIPE

A las 8 1/2.—Los baturros.—I comici tronati.—De Herodes á Pilatos.—El monaguillo.

#### ESLAVA

8 1/2.—Inauguración.—Los zangolotinos.—La madre del cordero.—Los secuestradores.—El hijo de S. E.

#### ROMEA

8 1/2.—Inauguración.—Los demonios en el cuerpo.—I comici tronati.—Colegio de señoritas.—Para casa de los padres.—Baile.

#### PARISH

A las 9.—Función semanal dedicada á las operarias de la Fábrica de Tabacos.—4ª representación de la pantomima de marica «a Hada Ondina», y el grandioso espectáculo acuático.

#### COLON

A las 8 1/2.—Gran función á beneficio del público, cuyo programa se comprenderá de 4 números, entre ellos Mr. Gilbert, la hermosa miss Alcide Capitaine, y miss Jeny Obreine. Entrada, 50 céntimos.

#### JAI-ALAI

4 1/2.—Gran partido de pelota á cesta entre cinco célebres jugadores.

#### FRONTON DE SAN FRANCISCO

A las 5.—Gran partido de pelota á cesta por los niños pelotaris.

### MADRID

Imp. de Francisco G. Pérez  
Ballesta 9



El Señor

# D. BENIGNO SOTO PRADO

Concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta corte, industrial,  
socio de la Económica Matritense de Amigos del País, etc., etc.

## HA FALLECIDO

el día 16 de Septiembre de 1892, á la una de la tarde

# R. I. P.

El Excmo. Sr. Alcalde Presidente; la Excmo. Corporación Municipal; su viuda doña Josefa Lliveria; sus hijos doña Josefina, doña Ramona y D. Jaime; madre, padre político, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes

*RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Luis Cabrera, núm. 9, (barrio de la Prosperidad), al Cementerio municipal de Nuestra Señora de la Almudena, en lo que recibirán favor.*

El duelo se despide en el Cementerio.  
Se aplica el coche.

**EMPRESA ANUNCIADORA**  
**LOS TIROLESES**  
**RÁPIDAS PROPAGANDAS**

**ESQUELAS FUNEBRES**  
GRANDES DESCUENTOS INSERTÁNDOLAS EN MÁS DE UN PERIÓDICO  
(Servicio de SEIS de la mañana a DOCE de la noche.)

SE DISPONE DE TODOS LOS SISTEMAS DE ANUNCIOS CONOCIDOS

**MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO**  
12 COMBINACIONES ESPECIALES DE LA EMPRESA  
EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE MADRID

200 contratos para anuncios en los Casinos  
ANUNCIOS COMBINADOS  
EN LOS TELONES DE LOS PRINCIPALES TEATROS  
Contratos con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Reparto a domicilio y en la vía pública, y fijación de carteles

— PÍDANSE TARIFAS, QUE SE REMITEN GRATIS —

OFICINAS: Barriónuevo, 7 y 9, entresuelos.—Teléfono 331

**Píldoras del Doctor Cazenave**  
Contra las enfermedades de la piel

Muy eficaces contra los empeines y picazones, herpes, etc. y todos los males ocasionados por vicio de la sangre. Precio: 7 pesetas.  
Depósito: Madrid, «Compañía Ibero Universal», Preciados, 52, 1.º

Gran fábrica de dulces de Matías López premiada con ocho medallas. Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el gran concurso internacional de Bruselas, y medalla de oro en la exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se vende en las principales confiterías de España. Fábrica, Palma Alta, 8, Madrid.

**Papel mostaza para sinapismos**  
DEL DR. FORTUNY

En vista de la comodidad, limpieza, prontitud y sencilla aplicación de este sinapismo, el sistema vulgar empleado hasta ahora, de la harina de mostaza común, no tiene razón de ser.

El papel mostaza Fortuny tiene una cualidad preciosa en aquellos casos graves, cual es la de obrar inmediatamente de su aplicación, así como la inmensa ventaja de poder conservarse por tiempo indeterminado. Precio: Caja de 50 hojas, 4 ptas.; id. de 25, 2,50; id. de 10, 1,50 ptas.  
Depósito: Compañía Ibero Universal, Preciados 52, piso primero.

**LA AFRICANA**  
Especialidad en jabones de todas clases.—Esquisitos aceites de Andalucía. Se sirve a domicilio.  
15, Malasaña, 15

**El Granero de las Castillas**  
Clemente Díez Martínez, Luchana, 2 y Sagasta, 1, Madrid.

Cebada, á 6,50 ptas; avena, á 6; algarroba, á 9,50 cañamones, á 16; alpiste, á 6,00; mijo, á 4; hechaduras, á 8,50; trigo, á 14; harina de algarrobas, á 2,25; panizo manchego, á 14; harina de cebada, á 3,75; Moyvelos: fino, á 3,75; ordinario, á 2,25; salvados: Menudo, á 2,00; gordo, á 1,75.  
Avisos por Teléfono 2.300

**AL GRANERO**  
**DE LAS CASTILLAS**  
de Clemente Díez  
Luchana, 2 y Sagasta, 1  
Aprovechar la ocasión. Verdad en géneros y precios. Cebada de 1.ª, á 6,25 y 6,50 pts. Avena, á 5,75 id. Algarrobas, á 9,50 id. Moyvelos finos, á 3,50 y 3,75 id. Id. ordinarios, á 2 y 2,25 id. Salvados, á 1,75 id. Avisos por teléfono núm. 3020.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
**DE BARCELONA**

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW YORK Y VERACRUZ.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y N. del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 8 de Enero 1892, y de Manila cada cuatro martes á partir del 12 de Enero 1892.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Seis viajes regulares para este video y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de arseña, Barcelona y Málaga.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO.**—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Dirección de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Oroña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

**EL ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA**  
DE LA  
**MARGARITA EN LOECHES**

permite EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, único en esta clase de aguas naturales, y está abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tiene fonda, grandes jardines. Precios arreglados; tres mesas. Según la CLINICA de CINCUENTA AÑOS, tomando estos baños se asegura la curación de las enfermedades herpéticas, sifilíticas, escrofulosas, reumáticas, del estómago, vías urinarias y otras que expresa la etiqueta de las botellas y la HOJA CLINICA que se entrega gratis en el Depósito central y único, Jardines, 15, bajos, Madrid. Son las únicas aguas NATURALES PURGANTES que producen tan saludables efectos. Su gran mineralización permite su uso en reducidas dosis, produciendo mayores resultados que otras que dicen que no irritan y es porque carecen de fuerza curativa, y se LLAMAN naturales. Su uso es tan general, que en el último año se han vendido

Más de dos millones de purgas (Purgante, tónica, antiparasitaria.)—(Preservativa de la tisis, reconstituyente.)  
Deben tomarse estas aguas con frecuencia para la curación radical del *herpesismo*, *escrofulismo*, *sifilis*, *bilis*, *dolores reumáticos*, etc.

**PILDORAS**  
DEL DOCTOR BENJAMIN  
Soberanas contra las enfermedades secretas, por antiguas que sean. Precio: 8 pesetas.  
Depósito: Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados, 52, piso primero.

**JARABE PURGATIVO Y SIVUDORIFICO**  
DEL DOCTOR RICORD

Contra todas las afecciones sifilíticas y cutáneas, e aguas ó recientes. Precio: 10 pesetas.  
Depósito: Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados, 52, piso primero.

**ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO**  
DE DIAZ

curación pronta y segura de la *fiebre amarilla* y de las *calenturas palúdicas* sin tomar medicamentos.  
Necesario á todos los que marchan á América. En España, 8 pesetas, en las principales farmacias.  
DEPÓSITO: Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados 52 piso primero.

**TINTURA JAPONESA Ó KANANGA**  
de Rigaud y C.ª

La *Tintura japonesa ó Kananga* acumula todo lo que la ciencia moderna posee de más completo y menos nocivo para teñir instantáneamente el cabello y la barba, devolviéndoles el brillo y el color primitivo, ya sean negros, castaños ó rubios.  
Precio: 7,50 pesetas  
Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, piso 1.

**Unguento, píldora y extracto Scordium**  
del doctor Lebel

Curación pronta y segura de las almorranas

Es indubable que pocas afecciones son tan molestas y dolorosas como las almorranas; diversas son las causas que producen este padecimiento, y muy rara vez consigue el enfermo verse totalmente libre de ellas, pues que la naturaleza bien pronto se habilita y termina por hacerse crónica la enfermedad. Un estudio práctico de muchos años y la constancia asidua del doctor Lebel, ha coronado sus aspiraciones con tan feliz resultado, que puede asegurar á los enfermos, que con el uso de tan poderoso específico, en término breve se consigue el alivio y extinción completa de este temible padecimiento, sea cualquiera la causa que lo produzca.

Precios: Unguento y píldoras, 3,50 pesetas. Extracto, 4 pesetas.  
Depósito: Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados, 52, 1.º

Los *accidentes nerviosos* se curan radicalmente con el jarabe antiepiléptico de E. Urgell. Se expende en farmacia del autor Riera, 22, Vich, Dr. Martínez, Jacometrezo, 32, y Dr. Gómez Pamo, Santa Isabel, 5, Madrid.

**AGUA DE CITHERA**

El verdadero restaurador del cabello y de la barba para devolver al cabello su color natural y primitivo sin teñir ni manchar la piel.

EXTRACTO DE CITHERA para la barba instantáneo.  
Ambas especialidades, ya muy conocidas y el éxito alcanzado, es la mejor recomendación que de ellas puede hacerse.  
Precio: Agua de Cithera, 10 pesetas.—El frasco 2,50. Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados 72, piso, primero.

**Linimento Boyer Michel**

Reemplaza el fuego y las fricciones largas empleadas hasta hoy. Precio: 6 pesetas.  
Depósito: Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados, 52, piso primero.

**Píldoras bórnicas de quina y hierro**  
DE VIRENQUE

Las píldoras de quina y hierro Virenque se emplean siempre con felices resultados contra la anemia, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, convalecencias lentas, dolores neurálgicos y falta de fuerzas. Precio: 5 ptas.  
Depósito: Madrid, «Compañía Ibero Universal», Preciados, 52, 1.º

**Papel mostaza para sinapismo**  
DEL DOCTOR FORTUNY

En vista de la comodidad, limpieza, prontitud y sencilla aplicación de este sinapismo, el sistema vulgar empleado hasta ahora, de la harina de mostaza común, no tiene razón de ser.

El papel mostaza Fortuny tiene una cualidad preciosa en aquellos casos graves, cuales la de obrar inmediatamente de su aplicación, así como la inmensa ventaja de poder conservarse por tiempo indeterminado. Precios: Caja de 50 hojas, 4 ptas.; id. de 25 2,50; id. de 10, 1,50 ptas.  
Depósito: «Compañía Ibero Universal», Preciados, 52, piso primero.

**MONROY, DENTISTA**

Corredera de San Pablo 21, contiguo al teatro Lara.

**Píldoras y pastillas digestivas**

DE BURIN DUBUISSON

Sin rival para todas las enfermedades del aparato digestivo. Precio: 2,50 pesetas.  
Depósito: Madrid, «Compañía Ibero Universal», Preciados, 52, primero.

**Acete de flor de lis y de hipericon**

CURACION DE LA GOTA

Esta preparación, debida al doctor Lebel, se emplea con los mismos felices resultados que el medicamento anterior.  
Un extenso prospecto que acompaña cada frasco da cuantos detalles se deseen respecto á su uso y á cuanto interesara pueda á los enfermos.  
Precio: 4 pesetas.  
Depósito: Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados, 52 primero.

**HIERRO MANGANICO**

REDUCIDO POR EL NITROGENO

DE BURIN DU BUISSON

Superior á todos los demás ferruginos simples para todas las afecciones que tienen su origen en el empobrecimiento de la sangre. Precio: 3 pesetas.  
Depósito: Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados, núm. 52, 1.º

**EXTRACTO QUINA SILVA**

Echando esta quina en un litro de vino, se consigue perfecto vino de quina, que se pueda beber de seguida.—Precio: 2,50 pesetas.  
Depósito: Madrid, «Compañía Ibero Universal», Preciados, 52, piso primero.